

**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2009 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco.** -----

Siendo las 17:00 horas del día 18 (dieciocho) de febrero de 2010 (dos mil diez), se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de 2009, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasilia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Arq. Esteban Wario Hernández, Director General de Proyectos de la Coordinación General de Innovación y Desarrollo, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud; Ing. Pedro Barrios Arias, Coordinador de la Dirección de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural; Lic. Adrián Alejandro Ramírez Moreno, Director de Área de Proyectos de Exportación, representante del Ing. Alonso Ulloa Vélez, Secretario de Promoción Económica; Lic. Julio César Hernández Alférez, Director para la Coordinación con Organismos Públicos, representante del Mtro. José Luis de Alba González; Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, Director General de Verificación y Control de Obra, representante de la Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralora del Estado; Mtra. Mónica Reyes Garrido, Directora General de Mejoramiento Ambiental, representante de la Lic. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable; Ing. Fernando A. Méndez Monge, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Ing. Ramiro González De La Cruz, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Dr. Rodrigo Flores Elizondo, Vocal Titular representante del Medio Académico; y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión. -----

Se puso a consideración el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum. -----

SEGUNDO.- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2009. -----

TERCERO.- Informe del C. Director General. -----

CUARTO.- Asuntos Varios y Puntos de Acuerdo.-----

El cual fue aprobado por unanimidad. -----

PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum. -----

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno. -----

SEGUNDO: Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2009.-----

Se preguntó a los Vocales si tuvieran alguna observación a el acta de la Junta de Gobierno del día 05 de noviembre de 2009; al no existir ninguna, el acta fue aprobada y firmada por los Vocales, entregándose copia fotostática a cada uno de los asistentes.-----

TERCERO: Informe del C. Director General. -----

*B*  
*7/23/10*  
*Se*  
*Apr*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-----

Informe de Gobierno.-----

Se concluyeron en tiempo y forma, los trabajos relacionados con el tercer informe cuatrimestral del C. Gobernador (septiembre-diciembre de 2009).-----

TABLE-FORSIPOA.-----

La CEA registró en el sistema TABLE – FORSIPOA 2009 siete procesos de los cuales se realizó de manera mensual el reporte a la SEPLAN, habiendo concluido con su actualización al segundo semestre de 2009.-----

Evaluación y Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2030.-----

Se dio inicio a los trabajos de evaluación y actualización del PED 2030; la CEA ha venido trabajando en los aspectos correspondientes al sector hídrico, en los puntos que se describen a continuación: actualización del diagnóstico, Identificación de los problemas más relevantes, revisión y ajuste de objetivos, estrategias y adecuación de metas e indicadores.-----

Plan Estratégico de la CEA.-----

En coordinación con la Secretaría de Planeación, se llevaron a cabo dos Talleres de Planeación Estratégica. Como trabajos derivados de dicho evento se definieron: la cadena de valor de la CEA, el macroproceso general, los procesos sustantivos y adjetivos que marcan el funcionamiento de nuestra Institución y Redefinición de objetivos generales, principios y valores.-----

Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto.-----

Con la finalidad de conocer el comportamiento de la aplicación de los recursos autorizados, se presenta para su aprobación el estado del ejercicio presupuestal del Gasto Corriente al 31 de diciembre de 2009. (Anexo No.1)-----

Resumen de Estatus de Acciones Programas 2009, con corte al 31 de Diciembre de 2009.-----

Se presentó el estatus de acciones programadas y de recursos propios 2009.---

DIRECCIÓN DE CUENCAS Y SUSTENTABILIDAD.-----

Cuenca Lerma-Chapala.-----

Se informó que como consecuencia de que en los primeros meses del temporal en el 2009 (junio a agosto), la lluvia presentó parámetros muy bajos, hubo la necesidad de formular la solicitud de volúmenes adicionales, por parte de los usuarios de los distritos de riego 011 Alto Río Lerma y 087 Rosario Mezquite. En este sentido, la Comisión de Operación y Vigilancia les autorizó usar volúmenes adicionales con el compromiso de descontarlos en el ciclo 2009-2010; para salvar el ciclo, se utilizaron 168.21 Mm3 en el distrito 011 y 31.98 Mm3 se destinaron al distrito 087.-----

Programa de Control de Malezas Acuáticas.-----

Laguna de Cajititlán.-----

Se integró la Evaluación del Impacto Ambiental del proyecto denominado "Control de Maleza Acuática en la Presa Cruz Blanca y canales de riego". Se ingresó el trámite de recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).-----

Río Santiago: Zona El Salto y Juanacatlán.-----

La zona se encuentra parcialmente cubierta de maleza acuática, partiendo de la cortina de la Presa Derivadora de El Salto hasta 400 metros aguas arriba. Se requiere la apertura periódica de las compuertas y evitar así la acumulación de lirio acuático.-----

Laguna de Zapotlán.-----

El estudio de aves y plantas acuáticas, así como el análisis de alternativas de control de maleza acuática en la laguna llevan un avance del 60%; a continuación se mencionan las acciones que al respecto se han realizado: Visitas de campo que comprenden el análisis de cobertura de maleza acuática con el estudio de especies, superficie, densidad y distribución, inicio del análisis de alternativas de solución para el control de la maleza acuática identificada como "indeseable" y visitas de campo para la caracterización de peces y aves acuáticas.-----

*Control Biológico de Malezas Acuáticas.*-----

Se presentó la propuesta de convenio de transferencia de tecnología de control biológico de malezas acuáticas con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA). La mayoría del equipo y materiales requeridos para este proyecto ya han sido comprados, los restantes están en proceso de adquisición.-----

*Presa La Vega.*-----

Se realizaron acciones de control de lirio acuático marginal en la Presa La Vega y el Arroyo El Tajo, por un total de 33 hectáreas. Asimismo, se realizaron análisis de calidad del agua de la presa y del arroyo antes citado.-----

Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales en Jalisco (CEPAHJ).-----

*Humedales.*-----

La CEA promovió la integración de la Ficha Informativa Ramsar de la Presa La Vega con el objeto de lograr su nominación como humedal de importancia internacional. El CEPAHJ revisó la Ficha y la envió a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a fin de lograr la gestión.-----

*Banco de Germoplasma.*-----

Se cuenta con 43 especies diferentes de semillas en amenaza de extinción, las cuales suman 746 Kg, esto con el fin de contar con material genético para la restauración de áreas impactadas tanto en la barranca como en el jardín botánico. Además, se realizan pruebas de germinación y reproducción de plantas, para restauración ambiental.-----

*Área Natural Protegida.*-----

Se informó que se logró ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas el término del trámite para el Decreto del Área de Protección de los Recursos Naturales, Barrancas de los Ríos Santiago y Verde.-----

*Cultura del Agua.*-----

Se realizaron 11 eventos de difusión y concientización del buen uso y pago oportuno del agua, a los que asistieron 2,504 alumnos y población general. Se llevaron a cabo 2 cursos-talleres donde se capacitaron a 110 promotores, que trabajarán en los ECAS ya aperturados en nuestro Estado. Asimismo se abrieron 8 espacios de cultura del agua en los municipios de: Huejuquilla El Alto, Tequila, Teuchitlán, Mezquitic, Cañadas de Obregón, Cabo Corrientes, Ayutla, Tomatlán, con los cuales se incrementarán las acciones encaminadas a la concientización en la "Cultura del Agua"-----

**DIRECCIÓN DE UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.**-----

**Programa Integral de Saneamiento.**-----

**PTAR El Ahogado.**-----

Se dio cumplimiento a las condiciones suspensivas de entrada en vigor del Contrato de Prestación de Servicios (CPS) No. UEAS-SC-ZC-LP-058/2008, mediante la gestión, acuerdo y firma de los siguientes instrumentos jurídicos:-----

TIBA

Contrato de Fideicomiso de Administración y pago constituido en BANOBRAS, Convenio de Apoyo Financiero por medio del cual el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) aporta los Recursos Federales al Fideicomiso, Contrato de crédito de la Empresa Aguas Tratadas de Guadalajara, S.A. de C.V., con BANORTE, carta de crédito de la Empresa Aguas Tratadas de Guadalajara, S.A. de C.V. que garantiza la aportación del capital de riesgo, contrato de comodato de la administración local de los terrenos donde se construirá la PTAR, contratación de la empresa que supervisará el cumplimiento del Contrato en su etapa de inversión, formalización de el Acta de Entrada en Vigor del contrato, con ello se iniciaron los trabajos para la construcción de la PTAR El Ahogado. El CPS reporta al 31 de diciembre del 2009, un avance físico-financiero global del 0.88%, relativo al proyecto ejecutivo y a los trabajos de obra en el monorrelleno.-----

*PTAR Agua Prieta.*-----

En seguimiento a la adjudicación y firma del Contrato de Prestación de Servicios No. UEAS-SC-ZC-LP-039/2009 de la PTAR Agua Prieta con la empresa RENOVA-ATLATEC S.A. de C.V., se integró un equipo de trabajo a fin de vigilar el cumplimiento de las condiciones que permitan su entrada en vigor y el inicio de la construcción. Asimismo, se inició con el análisis de las alternativas que permitan constituir el Fideicomiso de Administración y pago de la PTAR Agua Prieta, dado que el esquema de operación del Fondo Nacional de Infraestructura, establece que dicha decisión debe ser de la empresa ganadora, consensada con la CEA. La CEA contratará con aval del Gobierno del Estado, una Línea de Crédito Contingente con el objeto de garantizar el pago de la contraprestación y aprovechar la experiencia de BANOBRAS en la integración del expediente y gestión de registro de estas obligaciones, disminuyendo los riesgos de la formalización de este instrumento; se estima formalizarla en el mes de enero de 2010. Respecto a las dos inconformidades presentadas por las empresas Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. y Degremont, S.A. de C.V., que inicialmente fueron aceptadas para revisión por la Secretaría de la Función Pública, se informa que se obtuvo dictamen de improcedencia, a favor de la CEA.- Programa de Abastecimiento.-----

Se finalizó la actualización de la evaluación socioeconómica del Proyecto para el Abastecimiento de Agua a la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG), Presa Arcediano, ratificando su factibilidad técnica, ambiental y económica con una rentabilidad social positiva reflejada en una tasa interna de retorno social (TIRS) de un 12.4%, considerando una inversión del orden de los 15,200 mdp. Con el fin de obtener este resultado, se integró un equipo de trabajo con personal técnico y financiero de la UEAS, CONAGUA, SIAPA e ITESM. El proyecto no se llevó a registro ante la SHCP por determinación de la CONAGUA, que propuso un cambio al proyecto de abastecimiento de la ZCG, de la Presa Arcediano al Proyecto El Purgatorio.-----

*Créditos para el financiamiento de Proyectos de la ZCG.*-----

*Abastecimiento.*-----

Por conducto de la Secretaría de Finanzas, se realizó la tercera disposición del crédito por 125 MDP para un total acumulado de disposiciones por 374 MDP equivalentes al 19.47% del crédito contratado.-----

*Saneamiento.*-----

Se solicitó por conducto de la Secretaría de Finanzas la sexta disposición con un importe de 280 MDP, y así llegar a un total dispuesto de 1,285 MDP, equivalentes al 73.43% del crédito contratado. -----

*Solicitudes de prórroga para disposiciones de ambos créditos.* -----

No obstante que los Programas de Inversión siempre fueron planteados para 4 ó 5 años, los contratos originales solamente consideraban un periodo de disposición de los créditos a dos años. Por lo anterior, se gestionaron convenios modificatorios a los contratos los cuales generaron el cobro de comisiones del 0.71% más IVA, en el caso del Programa de Abastecimiento y del 0.12% en el Programa de Saneamiento, dichas comisiones fueron aceptadas en negociaciones encabezadas por la SEFIN, con el acompañamiento de la Contraloría del Estado.-

*Programa de Inversión APAZU ZCG.* -----

Derivado del cambio sugerido al programa de abastecimiento y de complicaciones presentadas en la construcción de los Colectores La Higuera e Interceptor Sur, se gestionaron ante la CONAGUA anexos modificatorios, que hicieron necesario ajustar el Programa de Inversión. -----

*Saneamiento: Obras 2009.* -----

Al cierre del ejercicio 2009, la construcción de Colectores presentó los siguientes avances: Construcción del colector La Duraznera, presenta actualmente un avance del 70%; colector La Higuera, lleva un avance del 85%, beneficiará a una población de 334,430 habitantes; colector Aeropuerto, tiene un avance del 90% y dará servicio a 508,235 habitantes; colector La Azucena, dará servicio de desalojo de aguas residuales a una zona del municipio de El Salto y beneficiará a 30,480 habitantes, actualmente lleva un avance del 70%; colector Interceptor Sur y línea de desfogue, tiene un avance del 90%, esta obra beneficiará a una población aproximada de 668,860 habitantes; colector Zapote I (Domus y Homex), cuenta con un avance del 2.80%; el Colector Zapote II (Homex) lleva un avance del 54%; colector Aeropuerto (Dynamica) lleva un avance del 4.30%; colector Santa Anita I (GIG) de longitud de 5,366.98 metros, tiene un avance del 25%; respecto a las Cajas de Enlace La Teja (nueve cajas), se tenía un avance del 70%.-----

*Materia Legal.* -----

Se celebró el convenio de ocupación previa respecto de los predios La Laguna y La Olla aledaños al poblado El Tempizque de la Comunidad Indígena de Mezquitán, para la construcción del Monorrelleno de lo que será la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Agua Prieta, habiéndose pagado el importe de la indemnización y por el concepto de la ocupación previa, así como el pago de bienes distintos a la tierra en los términos del Reglamento de la Ley Agraria.-----

*DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS.* -----

*Desarrollo de Organismos Operadores.* -----

*Desarrollo Comercial.* -----

Se inició la Implementación del sistema para el control de usuarios y procesos de facturación, cobranza y control supervisorio, el cual se entregará en comodato a 8 organismos operadores en el estado, esto con el objeto de unificar los procesos.--

*Obras de eficiencia.* -----

Se concluyeron los proyectos ejecutivos del catastro de redes, modelamiento hidráulico, su incorporación en un sistema de información geográfica y proyecto ejecutivo de sectorización en 7 Municipios que cuentan con organismo operador.-

*Nuevos Organismos Operadores.* -----

Se llevaron a cabo 8 talleres en las diferentes regiones del estado con los municipios que ya cuentan con Organismo Operador y con los posibles candidatos a crearlo, de estos talleres el resultado fue exitoso ya que de los 22 Organismos creados hasta el 2009, todos ellos fueron aceptados por las nuevas administraciones, y para el 2010 ya están programados otros 10 municipios que quieren crear un Organismo Público Descentralizado para que otorgue el servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en sus localidades.-----

Acciones de programas federalizados.-----

Se realizaron acciones de gestión, supervisión, atención social y participación comunitaria, involucrando a 12,429 personas, entre las acciones destacan: la supervisión de 28 diagnósticos y dictámenes de factibilidad social, mediante 79 visitas a campo; elaboración de 9 diagnósticos y dictámenes de factibilidad social; 7 sesiones relacionadas con la capacitación para la operación y mantenimiento de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento; en acciones de la contraloría social se integraron 16 Comités de los cuales se capacitó a 15.-----

Acciones de Contraloría Social.-----

De agosto a diciembre se realizaron acciones de difusión e implementación de la contraloría social y convocatoria, resaltando las siguientes acciones: se integraron 20 Comités de Contraloría Social, 7 de APAZU y 13 de PROSSAPYS, además se impartió capacitación a 19 comités.-----

Obras.-----

En el trimestre se realizaron diversas acciones entre las que se encuentran: la conclusión de 25 obras: 9 de saneamiento, 6 de agua potable y 10 de alcantarillado. Con un valor total de \$ 141.10 millones. Contratación e inicio de 20 obras: 14 de saneamiento, 4 de Agua potable y 2 de alcantarillado. Con un valor total de \$ 78.28 millones.-----

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.-----

Inventario Estatal de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.-----

Se continuó con la actualización del inventario, que para el cuarto trimestre arrojó los siguientes resultados: 116 plantas en operación y estabilización, 2 en rehabilitación, 49 fuera de operación, 31 en construcción, 17 a la baja, 25 en estudio y proyecto, para un total de 240 PTAR's.-----

Supervisión y Vigilancia de PTAR's.-----

En base al Inventario Estatal de PTAR'S se realizaron 205 visitas de inspección a las mismas, de las cuales se llevó a cabo el monitoreo de 125 que se encontraron en operación.-----

Vermicomposteo.-----

Se concluyó la construcción de la caseta de vermicomposteo como una alternativa para el tratamiento de los lodos generados en las plantas de tratamiento de aguas residuales. La ubicación del sistema se desarrolló en la planta de tratamiento de aguas residuales de Chapala. Las pruebas de supervivencia de la lombriz roja californiana (*Eisenia foetida*), con los lodos biológicos, mostraron una aclimatación positiva mostrando una alta degradación de los lodos, por lo que se procederá a realizar el proceso a escala mayor en la caseta.-----

Calidad promedio del agua tratada.-----

Se cumplió con los límites máximos permisibles de la Norma Oficial Mexicana-001-SEMARNAT/1996 para cuerpos receptores tipos "B" y "C". Las actividades de muestreo compuesto y análisis del agua cruda y tratada se realizaron por un

laboratorio externo, acreditado ante la EMA. Se informó que los costos trimestrales de operación y mantenimiento para las 20 PTAR'S ascendieron a \$16'232,223 pesos; los costos acumulados de los cuatro trimestres ascienden a \$ 54'881,086 pesos. El costo mensual de tratamiento en octubre fue de \$ 2.06/m3, en noviembre de \$ 2.99/m3 y en diciembre subió a \$ 5.25/m3, afectado por el pago de aguinaldos. El costo trimestral promedio de tratamiento fue de \$ 3.43/m3.-----

#### Subsidio CONAGUA.-----

Se realiza el trámite de la gestión de los recursos del cuarto trimestre de 2009, con el llenado de formatos y envío de comunicados oficiales. Se informó que la disminución del porcentaje de cumplimiento obedece a la suspensión de labores de 2 PTAR'S en el Municipio de Poncitlán desde el 20 de julio. La PTAR de El Salto presenta desvío de las aguas residuales crudas para riego de parcelas agrícolas.-----

Servicio del suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento al Parque Industrial El Salto.-----

Se realizó ante la CONAGUA la "Declaración de pago en materia de aguas nacionales" correspondiente al cuarto trimestre de 2009, por un monto de \$ 34,122.47 pesos, de un consumo de 103,973 metros cúbicos, extraídos de los cuatro pozos que opera la CEA. Asimismo, se continuó con la reparación y mantenimiento de diversas bocas de tormenta, fugas de agua, tapas y anillas de pozo de visita, pertenecientes a la infraestructura hidrosanitaria existente en el Parque. Se realizó la facturación a los usuarios del Parque Industrial, correspondiente al sexto bimestre de 2009 por una cantidad de \$ 1'366,986.76 pesos, de un consumo de 70,841 m3; con una tarifa promedio de \$19.30/m3.-----

#### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.-----

Presentación de los estados financieros.-----

Fueron enviados a los integrantes de la Junta de Gobierno los estados financieros con cifras al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre del 2009, con el fin de que fueran analizados y en su caso aprobados.-----

Dictaminación de estados financieros.-----

Se dictaminaron los estados financieros de 2008 con el despacho Ohrner Basave y Asociados S.C., el cual informa que los instrumentos presentan razonablemente todos los aspectos de la situación financiera de la CEA.-----

Adquisiciones.-----

Se realizaron compras por \$75.03 MDP y se llevaron a cabo 25 sesiones del Comité de Adquisiciones.-----

Patrimonio.-----

Se tiene un avance del 82% de la conciliación de activos fijos contra los registros contables, ligando los bienes contra facturas y sistemas de control; esto con el propósito de dar cumplimiento a la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental que regirá en su totalidad a partir del 2013.-----

Capacitación de Personal.-----

Se realizaron 66 cursos, 14 diplomados, diez seminarios y 12 talleres que han beneficiado a 407 empleados, los cuales suman 14,728 horas hombre de capacitación.-----

ISO-9001:2008.-----

Se dio inicio a los programas de trabajo en la Dirección de Administración para que durante el 2010 se logre la certificación de los procesos de Adquisiciones, Informática y Desarrollo de Personal.-----

Brigadas. -----  
Fueron capacitadas por personal de Protección Civil del Estado de Jalisco cinco brigadas que están integradas por 55 personas. Asimismo se informa que se llevaron a cabo dos simulacros de evacuación en el 2009. -----

Transparencia. -----  
Se recibieron 131 solicitudes de información, las cuales fueron contestadas en su totalidad dentro del tiempo estipulado en el art. 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información. -----

**CONTRALORÍA INTERNA.** -----  
Auditorías realizadas. -----

Se realizaron diversas auditorías y revisiones entre las que destacan: auditoría a la operación de los cuatro pozos profundos que la CEA administra en el Parque Industrial el Salto, revisión al Programa de Agua Limpia, revisión a finiquitos y liquidaciones de personal y Revisión a impuestos por pagar. Se informó que en el proceso de ejecución de obra, se verificó el avance físico y financiero de la totalidad de las acciones del Resto del Estado y Zona Conurbada de Guadalajara, así como el seguimiento a los procesos de licitación. (Anexo No.2). Se realizó una revisión a Fondos de Garantía para validar sus reintegros, solicitados por varias empresas por un importe de \$ 5'420,618.00. (Anexo No. 3) -----

**CUARTO: Asuntos Varios y Puntos de Acuerdo.** -----

**1. Informe de la Contraloría Interna.** -----

En cumplimiento con el Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en su Artículo 33 fracción III, el Lic. Javier Sierra Herrera, Contralor Interno de la CEA, informó al Director General y a la Junta de Gobierno que en revisión, verificación y vigilancia realizada a los recursos públicos que le fueron ministrados a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por concepto de programas federales y estatales correspondientes al ejercicio 2009, se tiene considerado por presentadas en mayoría, las metas propuestas en el Programa de Obra Anual (POA), dando cumplimiento a los compromisos del ejercicio presupuestal contraídos en la gestión de los recursos programados. Lo anterior fue aprobado por los vocales. -----

**2. Autorización para efectuar compensación y deducción de saldos al cierre del ejercicio del presupuesto 2009.** -----

Con la finalidad de realizar el cierre del ejercicio presupuestal 2009 de la CEA, se solicito a los vocales, autorizar la compensación de saldos entre las partidas superavitarias y deficitarias. Lo cual fue aprobado por los vocales. -----

**3. Autorización para aplicar los remanentes de recursos e ingresos generados no ejercidos y comprometidos de 2009 en el presupuesto de egresos 2010.** -----

**Gasto Corriente.** -----

Una vez aplicadas las compensaciones y deducciones del punto anterior, se obtiene un remanente no ejercido del gasto-corriente por la cantidad de \$ 30'687,957 y un ingreso por \$ 4'786,963 correspondientes a rendimientos bancarios y recuperación de gastos, que sumados nos da la cantidad a aplicar en 2010 de \$ 35'474,920. -----

**Recuperación Fiscal (IVA)** -----

El remanente no ejercido del IVA correspondiente al ejercicio 2009, es por un monto de \$ 189'332,160, de los cuales el total se encuentra comprometido para



ejercer en 2010, conforme a la reglamentación que exista en la materia y de acuerdo a los requerimientos humanos y materiales necesarios para dar cumplimiento a los objetivos de la CEA. Por lo anterior, se solicitó a la Junta de Gobierno, su aprobación para ejercer los remanentes no ejercidos y comprometidos de 2009 en el presupuesto de egresos 2010 de la CEA. Los vocales acordaron autorizar este punto. El Ing. Jorge Gastón González Alcérrecas, Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado, solicitó un comparativo del gasto corriente contra inversión pública; el C. César Coll Carabias le mencionó que se tienen las cifras y se le hará llegar el cuadro comparativo. -----

4. Autorización para ejercer el saldo comprometido de inversión pública 2009 en el ejercicio 2010. -----

Se presentó a la Junta de Gobierno para su autorización, los saldos comprometidos por programa de obra del ejercicio 2009 para ejercer en 2010 (Anexo 4). Este punto fue autorizado por los Vocales. -----

5. Autorización de los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2010. ---

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se presentó para aprobación de los Vocales el proyecto de presupuesto de ingresos 2010 de la CEA. Autorizado el presupuesto de ingresos, se presentó para aprobación el proyecto de presupuesto de egresos financiero y presupuestal de la CEA 2010. El desglose por partida presupuestal se detalla en el anexo No.5. Los vocales autorizaron el presupuesto de ingresos y egresos 2010. -----

6. Autorización de Calendarización, Distribución, Plantilla de Personal y Estructura Orgánica 2010. -----

Para dar cumplimiento a la petición de la SEFIN, se solicitó la aprobación de la calendarización y distribución de los recursos por objeto del gasto y por proceso, de la plantilla de personal y la estructura orgánica del presupuesto de egresos estatal ajustado a los montos autorizados 2010. (Anexo No.6) Se informó que dicha plantilla no incorpora plazas nuevas, por lo que se mantiene el mismo número de 624 que fueron autorizadas para el ejercicio 2009. Los vocales acordaron autorizar este punto.-----

7. Revisión salarial. -----

Se informó que en las próximas semanas el Gobierno del Estado establecerá los criterios para la revisión salarial del año 2010. Por lo anterior, se solicita autorización a la Junta de Gobierno para realizar los aumentos en la CEA, apegándonos a los criterios establecidos por el Gobierno del Estado. Lo anterior fue aprobado por los vocales. -----

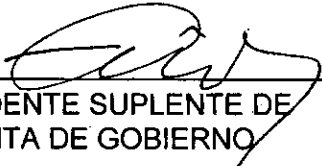
8. Autorización para gestionar la enajenación de Agaves. -----

Con base en el artículo 73 del Reglamento de la Ley Agraria en materia de la propiedad rural y como resultado de la celebración del Convenio de Ocupación Previa a la Expropiación Concertada y mediante la indemnización correspondiente para la adquisición de los predios a la Comunidad Indígena de Mezquitán, se pagó con recursos del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, como parte del trámite que estableció la Secretaría General de Gobierno, para que fuese el Gobierno del Estado, quien hiciera el pago directo a los vendedores. En virtud de que el Gobierno realizó el pago de los bienes distintos a la tierra (Agaves), se convierte en propietario de los mismos por ello, se solicitó se autorice al Director General enajene de manera onerosa o gratuita los agaves, o en su caso sea

gestionada la destrucción para entregar los predios a la empresa RENOVA  
ATLATEC S.A. de C.V. Este punto fue aprobado por los vocales. -----  
Esta H. Junta de Gobierno aprueba todos y cada uno de los puntos de acuerdo  
que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el  
documento impreso que obra en poder de los integrantes de éste órgano  
colegiado.-----

Arq. Esteban Wario Hernández

C. César L. Coll Carabias



PRESIDENTE SUPLENTE DE  
LA JUNTA DE GOBIERNO



SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO



7/10/11  
Se  
Ond



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de 2009 de la Junta de  
Gobierno del día 18 de febrero de 2010.




Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez



---

DIRECTOR GENERAL DE  
REGULACIÓN SANITARIA  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Ing. Pedro Barrios Arias



---

COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
HIDROAGRÍCOLA DE LA SEDER

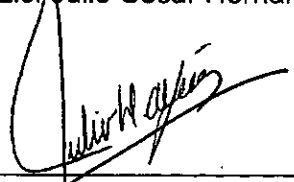
Lic. Adrián Alejandro Ramírez Moreno

P.A. 

---

DIRECTOR DE ÁREA DE PROYECTOS  
DE EXPORTACIÓN DE LA SEPROE

Lic. Julio César Hernández Alférez



---


DIRECTOR PARA LA COORDINACIÓN  
CON ORGANISMOS PÚBLICOS DE  
SEFIN

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca

---

DIRECTOR GENERAL DE  
VERIFICACIÓN Y CONTROL  
DE OBRA DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO

Mtra. Mónica Reyes Garrido



---

DIRECTORA GENERAL DE  
MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE  
LA SEMADES

Ing. Fernando A. Méndez Monge



---

VOCAL TITULAR REPRESENTANTE  
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA


Ing. Ramiro González De La Cruz



---


VOCAL TITULAR REPRESENTANTE  
DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

Dr. Rodrigo Flores Elizondo



---

VOCAL TITULAR REPRESENTANTE  
DEL MEDIO ACADÉMICO



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de 2009 de la Junta de Gobierno del día 18 de febrero de 2010.